

- País
- Universitarias
- Mundo
- Cultura
- Deportes
- Opinión
- Ideas&Debates
- Suplementos
- Publicidad
- Nosotros
- Puntos de Venta

SUSCRIBIRSE



Buscar ...

País

La Red de Cuido atiende alimentación y cuidado de personas menores de edad en familias de menores ingresos. Es un programa de alta demanda con listas de espera. (Foto: Katya Alvarado)

Escasos 1.600 cupos en horario nocturno de CEN-CINAI soportará demanda de jornadas de 12 horas

Por [Lucía Molina](#) | lucymolina07@gmail.com

28 junio, 2023

COMPARTIR



Uno de cada cuatro niños viven en pobreza y la cifra se duplica en la región Caribe. Las largas jornadas separarán a niños en comunidades vulnerables de sus guardianes, sin embargo, en contra de la recomendación de Unicef y OCDE, el Gobierno recortó cupos en la Red de Cuido

País
Universitarias
Mundo
Cultura
Deportes
Opinión
Ideas&Debates
Suplementos
Publicidad
Nosotros
Puntos de Venta

SUSCRIBIRSE



La aprobación de las jornadas de 12 horas y el recorte de 7 mil cupos a la Red de Cuido aumentará la presión de un servicio nocturno rebasado en los Centros de Educación y Nutrición y de Centros Infantiles de Atención Integral (CEN-CINAI) con escasos 1.600 cupos promedio y ₡4.626 millones menos que en el 2019.

En total en Costa Rica hay 400 mil niños que viven en condición de pobreza (1 de cada 4) y esta situación se agrava en las periferias, por ejemplo, en la zona Huetar Caribe 1 de cada 2 niños vive en esta condición. Los servicios de cuidado del Estado, sin embargo, alcanzaron a solo 16% en el 2022, incluso antes del más reciente recorte.

DIRECCIÓN NACIONAL DE CEN CINAI RESUMEN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2017-2023			
PERIODO	PRESUPUESTO APROBADO FINAL	PRESUPUESTO EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
2 017	42 714 770 063,45	30 831 823 551,31	72%
2 018	61 879 714 137,09	51 868 352 258,69	84%
2 019	73 120 611 299,76	60 331 427 694,40	83%
2 020	73 129 521 614,28	55 263 030 006,73	76%
2 021	65 968 971 274,00	53 887 183 021,44	82%
2 022	68 499 999 966,00	56 565 752 529,60	83%
2 023	68 500 000 000,00	16 136 140 781,04	24%

La ejecución del periodo 2023 es al 31 de mayo.

La atención de las tareas de cuidado y domésticas –como el cuidado de personas menores de edad y adultas mayores– es una de las principales razones por la que las mujeres se mantienen fuera de la fuerza laboral por lo que múltiples organizaciones de mujeres se oponen tajantemente a la aprobación de jornadas aún más largas de hasta 12 horas que expulsan a más mujeres del mercado laboral.

La Encuesta Nacional del Uso del Tiempo del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), publicada este 27 de junio, indica que las mujeres dedican al trabajo doméstico no remunerado el doble de horas que los hombres.

País
 Universitarias
 Mundo
 Cultura
 Deportes
 Opinión
 Ideas&Debates
 Suplementos
 Publicidad
 Nosotros
 Puntos de Venta

SUSCRIBIRSE



X

Los cuidados de personas de 12 años y más totalmente dependientes es la actividad a la que le dedican más tiempo sumando 13:32 horas semanales, mientras que los hombres dedican 6:25 horas. La brecha se mantiene en los menores de 12 años, cuidado al que las mujeres dedican alrededor de 12 horas, mientras que los hombres 7:19 horas.

Las jornadas laborales no son compatibles con las tareas de cuidado y es por eso que la conformación de la Red de Cuido para personas menores de edad y adultas mayores es una de las políticas públicas más efectivas en la incorporación de las mujeres al mercado laboral.

Pocas oportunidades laborales que se adapten a las tareas de cuidado y domésticas que asumen las mujeres, una Red de Cuido estancada en presupuesto en un contexto de alta inflación, entre otras razones, ha llevado a organizaciones como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef, por su nombre en inglés) a advertir de un persistente aumento de la pobreza en los hogares con jefatura femenina a pesar de que el PIB aumenta en el país.

Los hogares en pobreza con jefatura femenina pasaron de 48,6% a 50,3% entre el 2021 y el 2022, señaló el organismo internacional en la presentación de su informe anual de labores con base en la Encuesta Nacional de Hogares (Enaho) de junio del 2022. También, las mujeres jefas de hogar representan el 51% de los hogares en pobreza extrema en el país.

La principal recomendación de la Unicef ante este panorama es muy clara: apoyar la expansión de la Red de Cuido para que los niños y niñas cuenten con desarrollo de su potencial y estimulación temprana. Esta también es la recomendación de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en su informe de Costa Rica publicado este año.



“Ampliar el acceso a una educación y cuidados de la primera infancia asequibles y de buena calidad debería ser una prioridad, ya que facilita la participación de las mujeres en el

mercado laboral y aumenta los resultados y la equidad en la educación”, dice el informe.

X

Las jornadas comprimidas de 12 horas ponen un escenario particularmente adverso a aproximadamente 480 mil hogares jefeados por mujeres solas (monoparentales), las cuales en muchas ocasiones ya sostienen jornadas extenuantes entre las labores en el hogar y su trabajo remunerado.

La incorporación de la mujer en el mercado laboral es un desafío de la región. En América Latina el 60% de las mujeres en hogares con presencia de niños y niñas menores de 15 años no participa en el mercado laboral por atender responsabilidades familiares, mientras que en hogares sin presencia de niños y niñas del mismo tramo de edad esta cifra se ubica en el 18%, según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

En contraposición con Costa Rica, la tendencia reciente en la región es la reducción de la jornada por una misma paga. Colombia, México y Chile están entre los países que aprobaron o están en proceso de discusión de la reducción de sus jornadas a hasta 40 horas semanales.

Oposición en organizaciones de mujeres

En esto coinciden organizaciones de mujeres opuestas al proyecto que alertan sobre la carga que tienen las mujeres sobre el cuidado de sus hijos o de personas adultas mayores.

Grupos de mujeres que ya expresaron su criterio contrario a esta iniciativa, como el Foro de Mujeres del INAMU, Mujeres Políticas de Costa Rica, Agenda CEDAW Costa Rica, Mujeres de Acción, la Confederación Costarricense de Mujeres Democráticas y la Red Feminista contra la violencia hacia las mujeres, explicaron sobre el impacto de una jornada de ese tipo en la dinámica de la población femenina en un foro legislativo el pasado 14 de junio.

“El desgaste físico y emocional para las mujeres será mayor haciendo tambalear el sostén afectivo necesario que requiere las personas a su cargo y perjudicándose de manera más destructora el bienestar de esas mujeres (...) Las tareas de cuidado de la niñez, adultos mayores, personas con discapacidad, enfermos crónicos no se pueden posponer

País
Universitarias
Mundo
Cultura
Deportes
Opinión
Ideas&Debates
Suplementos
Publicidad
Nosotros
Puntos de Venta

SUSCRIBIRSE



cuatro días”, dijo Sandra Cartín, integrante del colectivo Mujeres por Costa Rica.

X



País

Universitarias

Mundo

Cultura

Deportes

Opinión

Ideas&Debates

Suplementos



Publicidad

Nosotros

Puntos de Venta

SUSCRIBIRSE



Cartín puntualizó que las jornadas de 12 horas se sumarían a una serie de factores “en contra de las mujeres” dentro del mercado laboral como las dificultades para ascender a puestos de mando, rechazo velado a mujeres embarazadas, menor pago a las mujeres por igual trabajo.

Y están muy claras en la débil labor de parte del Ministerio de Trabajo por carecer de inspectores laborales para fiscalizar que las jornadas ordinarias cumplan con las condiciones adecuadas y aún menos las tiene para evitar que las personas trabajadoras no se vean afectadas por abusos o malas condiciones.

Están convencidas de que la aprobación de la ley expulsará a más mujeres del mercado laboral, aumentará su discriminación cuando tengan personas a cargo y, por lo tanto, ensanchará la desigualdad de ingreso por razones de género.

No evitaron su crítica al Gobierno por no asistir al foro, aunque sea el principal impulsor del proyecto en consenso con el Partido Liberal Progresista (PLP), Nueva República (NR) y el Partido Unidad Social Cristiana (PUSC).

Las lideresas están seguras de que este proyecto es inconstitucional por estar en contra de tratados internacionales suscritos por el Estado costarricense, lo que implicará un retroceso en lo establecido en el Código de Trabajo en 1943, cuando se estableció la jornada de ocho horas.

“Las tareas de cuidado de la niñez, adultos mayores, personas con discapacidad, enfermos crónicos no se pueden posponer cuatro días”, Sandra Cartín

SUSCRÍBASE A LA EDICIÓN SEMANAL EN FORMATO DIGITAL.

Precio: ₡12.000 / año

X

- País
- Universitarias
- Mundo
- Cultura
- Deportes
- Opinión
- Ideas&Debates
- Suplementos
- Publicidad
- Nosotros
- Puntos de Venta



Artículos relacionados



SUSCRIBIRSE



SUSCRÍBASE AL BOLETÍN

Email

SUSCRIBIR

CONTÁCTENOS

Nombre

Correo

Tema

Mensaje

SEND

DIRECCIÓN

Campus Rodrigo Facio Brenes de la Universidad de Costa Rica, en San Pedro de Montes de Oca

Tel: [2511-6725](tel:2511-6725)

Email Consultas:

semanariouniversidad@ucr.ac.cr

Email Suscripciones:

suscripciones.semanario@ucr.ac.cr



NAVEGACIÓN

- Suscripciones
- País
- Mundo
- Universitarias

- País
- Universitarias
- Mundo
- Cultura
- Deportes
- Opinión
- Ideas&Debates
- Suplementos
- Publicidad
- Nosotros
- Puntos de Venta

- Cultura
- Deportes
- Ideas&Debates
- Opinión
- Suplementos
- Publicidad
- Nosotros
- Puntos de Venta



Buscar...

SUSCRIBIRSE

©2022 Semanario Universidad. Derechos reservados. Hecho por 5e Creative Labs.

